



MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D^a. Elena Tomás Bona, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común viene a formular para su aprobación la siguiente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde la creación del Estado de Israel en 1948, decenas de miles de personas, tanto civiles como militares, han muerto en el conflicto por el control del territorio de la Palestina histórica y en especial por el régimen de ocupación y colonización ilegal establecida por Israel. Esta política ha dado lugar a innumerables enfrentamientos que se han cobrado la vida de miles de personas, en su inmensa mayoría de origen palestino.

La Franja de Gaza, una de las dos zonas en que ha quedado dividido el territorio palestino después de las numerosas invasiones y usurpaciones territorial por parte de Israel. Gaza se ha convertido, desde hace mucho tiempo, en una enorme cárcel al aire libre en la que viven hacinados 2'4 millones de palestinos y palestinas, sin acceso a las mínimas condiciones y servicios que permiten una vida digna, por decisión y responsabilidad única y exclusivamente del Estado israelí, que ha impuesto un bloqueo por tierra, mar y aire sobre la Franja de Gaza desde el año 2007 que ha generado una situación de emergencia humanitaria.

El domingo 7 de octubre, Hamas lanzó un ataque salvaje contra objetivos militares y civiles que provocó cientos de muertos y heridos.

Este ataque, que viene precedido por una escalada constante de tensión y víctimas en el conjunto de Palestina, ha devengado en una respuesta militar criminal por parte del Estado de Israel, con bombardeos indiscriminados en Gaza con un número creciente día a día de víctimas en lo que es claramente un castigo colectivo a la población gazatí, algo que prohíbe el derecho internacional.

La brutal respuesta del Estado Israeli, sobre la población palestina ha traído consigo miles de muertos civiles. La Oficina de Derechos de Naciones Unidas considera además que el asedio de Israel a Gaza y la orden de evacuación «no pueden considerarse como evacuación temporal legal» y por lo tanto equivaldrían a un traslado forzoso de civiles en violación del derecho internacional, como también lo es la masacre provocada por el reciente ataque de Israel al hospital de Gaza donde han muerto mas de 500 civiles.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY5NzYnZcxNzc1ODI3NzZmMjc5

DOCUMENTO	(Cód. 5854) Moción Palestina	ID FIRMA	11205319	PÁGINA	1 / 3
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
M PILAR VIÑUALES BURILLO - ADMINISTRATIVO ZEC				18 de octubre de 2023	



Para que haya paz en la región es imprescindible una solución justa, alineada con el derecho internacional y los derechos humanos. La comunidad internacional tiene que garantizar el cumplimiento por parte de Israel de las distintas resoluciones sobre territorios ocupados que lleva incumpliendo sistemáticamente, garantizar el derecho de Palestina a ser un Estado soberano e independiente y poner en marcha de inmediato un proceso de paz que garantice el final del conflicto armado.

Por todo ello se presenta la siguiente

MOCIÓN

1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza condena firmemente el asesinato de civiles por el estado de Israel y el asesinato de civiles por Hamas y también exigimos como base para el fin del conflicto el cumplimiento de las resoluciones de la ONU y el reconocimiento de las fronteras establecidas en 1967, frontera internacionalmente aceptada.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta a que se ponga fin a la orden de evacuación impuesta por Israel, así como al corte de suministros y alimentos impuestos a los palestinos en Gaza por vulnerar el derecho internacional.
3. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza muestra su solidaridad y apoyo a los palestinos y palestinas tanto residentes en Palestina, como en el exilio, que sufren las consecuencias de la guerra de ocupación ejercida por Israel desde hace 75 años.
4. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de España al reconocimiento del Estado de Palestina, con todas las consecuencias. Del mismo modo instamos al Gobierno de España a mediar a nivel internacional para poner fin al conflicto entre Palestina e Israel.
5. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad y al Gobierno de Aragón a convocar al comité de emergencias autonómico, para tomar las medidas de cooperación necesarias para atender a las víctimas del conflicto.

Zaragoza, 18 de octubre de 2023

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY5NzYnZcxNzc1ODI3NzZmjc5

DOCUMENTO	(Cód. 5854) Moción Palestina	ID FIRMA	11205319	PÁGINA	2 / 3
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
M PILAR VIÑUALES BURILLO - ADMINISTRATIVO ZEC				18 de octubre de 2023	



Elena Tomás Bona
Portavoz G.M. Zaragoza en Común

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY5NzYnZcxNzc1ODI3NzZmjc5

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es

DOCUMENTO	(Cód. 5854) Moción Palestina	ID FIRMA	11205319	PÁGINA	3 / 3
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
M PILAR VIÑUALES BURILLO - ADMINISTRATIVO ZEC				18 de octubre de 2023	